

Documento N° 17

Paramilitarismo en Barranquilla: narcotráfico, parapolítica y amedrentamiento.

Reynell Badillo Sarmiento
Franklin Martínez Martínez

Paramilitarismo en Barranquilla: narcotráfico, parapolítica y amedrentamiento.

Reynell Badillo Sarmiento* Franklin Martínez Martínez**

Octubre de 2018

Índice

1. Antecedentes del paramilitarismo en el Atlántico: Insurgencia armada y narcotráfico	2
2. La irrupción de las AUC: ¿la contrainsurgencia como excusa?	3
3. Frente José Pablo Díaz: estructura y funcionamiento	5
4. Conclusiones	6
5. Referencias	7

*Internacionalista con énfasis en Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte. (Barranquilla). Contacto: reynellb@uninorte.edu.co

**Politólogo con énfasis en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad del Norte. (Barranquilla). Actualmente realiza estudios de maestría en Historia Ambiental en la Universidad de Uppsala, Suecia. Contacto: fdmartinez96@gmail.com

A pesar de que Barranquilla no albergaba una presencia guerrillera importante a finales de la década de los 90, desde 1999 las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) arribaron a la ciudad y sostuvieron una actividad armada considerable que se mantendría hasta 2006, año en el que se desmoviliza el frente José Pablo Díaz (JPD), que actuaba en el departamento del Atlántico. En el presente artículo se analiza la incursión paramilitar en la ciudad, y se plantea que las AUC no llegaron al departamento del Atlántico a combatir la insurgencia armada, sino a adueñarse del mercado del narcotráfico que se había gestado en la ciudad desde finales de la década de los 70. Asimismo, debe considerarse a Barranquilla como una ciudad importante para los actores ilegales debido a su dinamismo económico y comercial, su doble condición de puerto marítimo y fluvial, y su función como bisagra entre dos sistemas montañosos que albergaron el grueso de las estructuras guerrilleras rurales que operaron en la región Caribe: la Sierra Nevada de Santa Marta (Cesar, Guajira y Magdalena) y los Montes de María (Bolívar y Sucre). Estos factores que han permitido que la ciudad se convierta en un punto estratégico para la exportación de clorhidrato de cocaína, el lavado de dineros provenientes del narcotráfico, y el ingreso de dólares, armas, e insumos químicos.

1. Antecedentes del paramilitarismo en el Atlántico: Insurgencia armada y narcotráfico

En Barranquilla durante los 80 hicieron presencia tres organizaciones guerrilleras: el Ejército Nacional de Liberación (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento 19 de abril (M-19). Luego, en la década de los 90, con la desmovilización del EPL y el M-19, en la ciudad se consolidaron estructuras urbanas permanentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) y el ELN que desarrollaron algunas acciones importantes, pero no sostuvieron actividades militares contundentes¹. Fue a finales de este segundo periodo cuando el paramilitarismo irrumpe en la ciudad y se asienta como la mayor fuerza criminal. No obstante, si se quiere comprender la llegada de las AUC a Barranquilla posiblemente resulte más útil hacer un recuento de los vínculos de esta ciudad con el narcotráfico.

A pesar de que la Bonanza Marimbera gestada durante los años 70 afectó principalmente a la Sierra Nevada de Santa Marta -principalmente por su área de sembrado- y La Guajira -como epicentro de acopio y exportación de marihuana-, la capital del departamento del Atlántico fue vista por los marimberos como refugio seguro dado el perfil bajo que podían ostentar allí y la sensación de encontrarse en una ciudad con renombrado impulso industrial y comercial (Ardila, Acevedo Martínez, 2012). En este proceso de migración intrarregional, los patrones de consumo terminaron estimulando sectores como la construcción al tiempo en el que se profundizaban los niveles de violencia en la ciudad. Trejos (2013) explica que fue para este momento cuando el sicariato se profesionaliza en la ciudad y se extiende como elemento reiterativo a la hora de resolver conflictos.

Por mucho tiempo se sostuvo que el efecto de la Bonanza Marimbera en Barranquilla no dejó de ser de carácter migratorio; no obstante, tal como lo explica González-Plazas (2008), la ciudad también llegó a ser uno de los principales centros comercializadores de marihuana. Si bien por mucho tiempo se expandió la hipótesis de que puertos como los de Barranquilla y Cartagena estaban relacionados con las dinámicas de contrabando y narcotráfico que provenían de Maicao y parte de La Guajira, fue hasta el 2002 en la

¹Si se quiere ampliar la información al respecto de la insurgencia armada en Barranquilla, se recomienda revisar el trabajo de Trejos (2018).

Operación Conquista² cuando al fin hubo certeza de que la influencia que había ejercido la Bonanza Marimbera sobre algunas ciudades de la región se encadenaba con su condición de puerto marítimo y no se limitaba a un simple fenómeno migratorio.

Más tarde, durante la década de los 80, aparece en la escena criminal de la ciudad el llamado Cartel de la Costa, liderado por Alberto Orláñez Gamboa, alias “El Caracol”. Este grupo narcotraficante es definido por Robert y Rodier (2013) como un pequeño cartel independiente en relación a estructuras poderosas como el Cartel de Medellín y el Cartel de Cali. Según las autoridades

(...) El procedimiento del cartel de la Costa para llevar la marihuana a Estados Unidos se inicia con la gran cosecha que ha dado este año la Sierra Nevada de Santa Marta. De allí es bajado el cargamento en asno, para ello se le paga a la cuadrilla 19 de las Farc un impuesto por cada carga que baja, y transportado por tierra hasta fincas del Atlántico, donde la hierba es empacada en cartones de cigarrillos y enviada a las caletas de la playa, donde es recogida por pequeñas lanchas y llevada a los barcos en alta mar (El Tiempo, 1993).

Dentro de este cartel aparece el llamado Clan Nasser Arana, liderado por Julio César Nasser David, alias “El Turco”, y su exesposa Sheila Arana. Estos fueron considerados los narcotraficantes más importantes del Cartel de la Costa, y empezaron sus actividades ilegales en 1974, en medio de la bonanza marimbera, como contrabandistas de licores y cigarrillos y con el tiempo transitaban hacia el tráfico de cocaína y marihuana (Semana, 1999). Los Nasser Arana lograron introducir a Estados Unidos más de 25.000 kilos de cocaína y 1.400.000 kilos de marihuana entre 1976 y 1999, cuando todos los miembros de la familia fueron capturados (Rodríguez, 2016). Además de su involucramiento en el narcotráfico, esta familia fue reconocida en la ciudad por hacerse con un gran número de propiedades emblemáticas para la ciudad, entre ellas el Hotel El Prado, el edificio de Miss Universo y el centro comercial Villa Country (El Tiempo, 1997).

Hacia 1999 ya el Cartel de la Costa había sido desarticulado, empero, esto no significó la desaparición del narcotráfico en el Atlántico. Los mellizos Mejía Múnera, provenientes del norte del Valle, se habían adentrado en Barranquilla desde mediados de los 90, y con la aprobación del entonces líder del Cartel de la Costa, alias “El Caracol”, lograron establecer nuevas rutas de narcotráfico que les permitieron permanecer aunque el cartel desapareciera. Los mellizos Mejía Múnera lograron sobrevivir en el Atlántico hasta comienzos del milenio cuando, acechados por la incursión de las AUC y movidos por los beneficios de las penas alternativas establecidas en el acuerdo pactado entre el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y la organización paramilitar, le ofrecen a Vicente Castaño 2 millones de dólares a cambio de que les otorgue el mando del Bloque Vencedores de Arauca, donde Miguel fingió su desmovilización como máximo líder de la organización contrainsurgente a pesar de que solamente visitó la región en tres ocasiones y mantuvo su perfil como narcotraficante (El Tiempo, 2017;Verdad Abierta, 2008).

2. La irrupción de las AUC: ¿la contrainsurgencia como excusa?

A pesar de que grupos de autodefensas ya hacían presencia en el Caribe colombiano desde la década de los 80, fue hasta finales de los 90, con la creación del “Bloque Norte”, adscrito a las AUC, que estos llegaron al departamento del Atlántico. Este bloque

²Esta fue una operación que tuvo por objetivo desmantelar una banda de narcotráfico que transportaba cocaína y heroína hacia los Estados Unidos y que se presumía había utilizado la estructura proveniente del contrabando para sus fines (El Tiempo, 2002).

contaba con 14 frentes, de los cuales 2 actuaban en el Atlántico: el ya mencionado Frente JPD y el Frente Tomás Guillén. No obstante, este último operaba principalmente en el Magdalena en los municipios de Pivijay, Salamina, Ciénaga, Remolino, Cerro de San Antonio, Concordia, El Piñón, Pedraza, y Plato, por lo que también fue conocido como “Frente Pivijay”. La cercanía de estos municipios con Barranquilla y el interés de beneficiarse de la entrada y salida al mar que representaba la capital del Atlántico los llevó a, de manera ocasional, realizar acciones en este departamento (El Heraldo, 2015; Montes, Martínez, Martínez, Renan Silva, 2014; Valencia, 2009). De esta forma, podría afirmarse que el frente JPD fue el único que se estableció en el departamento del Atlántico y que mantuvo acciones permanentes hasta concretado el proceso de desmovilización con las AUC³.

A pesar de que Tovar Pupo expresó que el frente JPD nace en razón de la necesidad de “neutralizar el accionar de los frentes Diecinueve, Francisco Javier Castaño y José Antequera de las FARC, y el frente Pabón del ELN” (Tribunal Superior del Distrito Judicial De Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2011, p. 8), en realidad, como bien lo explican Arias (2011) y Trejos Posada (2014), en la ciudad el accionar guerrillero era casi inexistente cuando el grupo paramilitar incursionó; por lo que las motivaciones de la organización paramilitar estuvieron más asociadas con el control del narcotráfico y el crimen organizado (Trejos, 2013).

Justamente esas motivaciones explican el aumento de la violencia a comienzos de la década del 2000 sobretodo en entornos cercanos a los terminales marítimos como los barrios Rebolo, La Chinita el Ferry y la Luz (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2012). Entre el 2000 y el 2003 los homicidios aumentaron en un 43 % en la ciudad, y en los años posteriores la tasa disminuye como producto de la consolidación del frente JPD, que para este momento habían logrado apoderarse de mercados ilegales y mercados que estaban en la frontera de lo legal y lo ilegal, tales como los llamados paga-diario y empresas de seguridad (Arias, 2011).

A partir del 2000, en Barranquilla no solo hay un aumento escarpado de los asesinatos, sino que el desplazamiento forzado “pasó de 966 personas en 1999 a 6.297 en el 2000 y a 10.778 personas en el 2001” (Trejos Posada, 2014, p. 47), la violencia contra sindicalistas, profesores y miembros de la Universidad del Atlántico aumentó significativamente –alrededor de 35 sindicalistas y 12 docentes fueron asesinados entre 2000 y 2004, y en el mismo periodo 20 profesores y alumnos de la universidad departamental fueron desplazados- (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2005). El Grupo Atlántico empezó a cobrar cuotas a comerciantes de la ciudad a cambio de protegerlos de asesinatos y atracos que ellos mismos perpetraban (El Tiempo, 2007), protagonizaron mal llamadas limpiezas sociales a través de empresas de seguridad e iniciaron el proceso de apropiación de los recursos del chance y los llamados “paga diarios” (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2012).

Finalmente, alias “Pablo” –como era conocido José Pablo Díaz, comandante del Grupo Atlántico- fue asesinado en la carretera troncal del Caribe en medio de una emboscada del Frente XIX de las FARC y el grupo fue rebautizado en honor a su nombre. En adelante, Édgar Ignacio Fierro, alias ‘Don Antonio’, fue puesto al mando del FJPD y se desató una campaña de terror sin precedentes en Barranquilla y varios municipios del departamento.

³Cabe aclarar que el frente JPD es rebautizado en el 2003 como consecuencia de la muerte del primer comandante del frente. Por eso, entre el 2000 y 2003 este fue conocido como “Grupo Atlántico” (Trejos, 2013).

3. Frente José Pablo Díaz: estructura y funcionamiento

La dirección del frente JPD desde el 2003 estuvo en cabeza de Édgar Ignacio Fierro Flores, alias “Don Antonio”, quien respondía directamente a “Jorge 40”, comandante del Bloque Norte de las AUC. González Romero (2011) explica que el frente JPD se dividió en al menos 6 comisiones encargadas cada una de diferentes territorios del departamento del Atlántico, y 4 encargadas de las áreas financiera, política, de inteligencia y la llamada “gasolina”, a fin de dominar el negocio de las gasolineras en el departamento. En Barranquilla y Soledad funcionaba la Comisión Metropolitana.

La comisión política del frente JPD estuvo comandada por Carlos Mario García Ávila, alias “Gonzalo” o “El Médico”, quien estuvo encargado de organizar la estrategia y proyecto político paramilitar en el Caribe colombiano. Tal influencia demostraría que el Bloque Norte y el FJPD no solo buscaron manejar las rutas del narcotráfico, sino que soportaron financiera y electoralmente a políticos de la ciudad y el Caribe a cambio de apoyo legislativo en el Congreso de la República. Ejemplo de ello, la promulgación de la Ley 975 de 2005, o Ley de Justicia y Paz, en la cual ‘Gonzalo’ asegura haber tenido una fuerte influencia (El Espectador, 2013; Semana, 2006).

El frente JPD, de acuerdo a declaraciones de ‘Antonio’ (Verdad Abierta, 2009) y a la información encontrada en su computador - en el cual mantenía información contable y detallada sobre asesinatos, ingresos, pagos, aliados, información de inteligencia, entre otros - tenía en su nómina de pagos al GAULA, a parte del Ejército en la ciudad, a parte de la Policía Nacional, así como a miembros del antiguo Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), organismo de inteligencia que respondía directamente a la Presidencia de la República. Según Verdad Abierta (2011), Javier Insignares, paramilitar al mando de ‘Don Antonio’, era el enlace entre el frente y la SIJIN, el DAS y el GAULA, y asistía a reuniones como representante del mencionado jefe paramilitar - entre estas, la posible reunión en que se decidió la muerte del entonces alcalde de Santo Tomás, Nelson Mejía. Tal vínculo puede ser demostrado con la participación de este en la devolución de un cargamento de droga por parte de la Policía Nacional a “La Banda de los 40”, conformada por oficiales y agentes de policía activos y retirados (Verdad Abierta, 2008).

En cuanto a la influencia del paramilitarismo en la política del Atlántico, los congresistas del departamento que han sido implicados con la parapolítica y que están siendo investigados por la Corte Suprema de Justicia son Álvaro Ashton, exsenador por el Partido Liberal; David Char Navas, exsenador por el partido Cambio Radical. Otros tantos fueron investigados y las investigaciones siguen su curso, aunque con demoras. Entre estos últimos, se encuentran Armando Benedetti y José David Name Cardoso, senadores del Partido de la U; Jaime Cervantes, Luis Eduardo Diazgranados y David Char, congresistas por el partido Cambio Radical; y los congresistas Mario Varón Olarte, Jorge Gerlein, Tarkino Pacheco y Alonso Acosta Osio, por el Partido Conservador (Verdad Abierta, 2012). De hecho, según el testimonio dado por investigados por parapolítica, en el Pacto de Caramelo varios dirigentes políticos del departamento del Atlántico suscribieron acuerdos con los grupos paramilitares, aunque no firmaron ningún documento (Arco Iris, 2012; Semana, 2009).

Con respecto a las finanzas del frente, según Trejos y Posada (2014), este podía representarles alrededor de 2 millones de dólares por año. Esto incluía no solo exportaciones, sino el “cobro o impuesto de gramaje de los estupefacientes y sustancias ilícitas que atravesaban o se despachaban a la zona” (González Romero, 2011), refiriéndose particularmente a los municipios de Puerto Colombia, Juan de Acosta, Tubará y Piojó, pero también a través del Puerto principal y puertos privados de Barranquilla.

Otra fuente importante de financiación fue el Estado. Como indican Trejos y Posada (2014), citando a Garay (2010), en la ciudad de Barranquilla se dio una reconfiguración cooptada del Estado, por medio de la cual obtuvieron rentas y saquearon el erario público. Tal situación se extendió alrededor de todo el departamento del Atlántico, de múltiples formas.

En el caso de la ciudad de Barranquilla, según grabaciones de la Fiscalía General de la Nación, el FJPD obtuvo rentas de dineros desviados de la licitación de manejo de aguas, alcantarillado y aseo de la ciudad, en cabeza de la empresa Triple A, equivalentes al 10 % de los dineros destinados a la adecuación de caños del municipio. También, es posible que hayan recibido una comisión por adelantado de la construcción de Transmetro (El Tiempo, 2006). A su vez, el frente tuvo relaciones cercanas con la firma Métodos y Sistemas, en ese momento dirigida por Eduardo Losada⁴, la cual se encargaba de la recolección de impuestos en la ciudad y a través de la cual, según el testimonio de varios exparamilitares (Arrázola, 2012; Verdad Abierta, 2010) y lo encontrado en el computador de 'Don Antonio' (El Tiempo, 2006), se dio dinero a la campaña del entonces candidato a la alcaldía y ganador de la contienda electoral Guillermo Hoenigsberg, a cambio de la participación de la estructura paramilitar en las finanzas del Distrito (Verdad Abierta, 2012).

En el resto del departamento también es posible observar operaciones encaminadas a apoderarse del erario público, entre las que se encuentran la desviación de 1.500 millones de pesos de la Alcaldía de Sabanagrande a través de una empresa falsa, la cooptación del Hospital Materno Infantil en Soledad y la participación en contratos de obras públicas en Galapa, Palmar de Varela y Malambo. Según información encontrada en el computador de "Don Antonio", en apenas 7 meses del 2014 el frente JPD obtuvo 3.200 millones de pesos provenientes del Estado colombiano.

Finalmente, es menester mencionar que el paramilitarismo en Barranquilla también amedrentó a la población atlanticense, solo entre 2004 y 2006, el FJPD cometió 1664 homicidios, y el desplazamiento forzado pasó de 966 personas en 1999, a 6.297 en el 2000, y a 10.778 en el 2001. En las mal llamadas "limpiezas sociales" se asesinaba a prostitutas, jibaros y drogadictos, y bajo esta misma figura, estudiantes, sindicalistas, líderes sociales y defensores de derechos humanos fueron catalogados como objetivo militar, y si bien realizaban las respectivas denuncias, la población justificaba tales asesinatos como necesarios para el orden social.

4. Conclusiones

Para las estructuras paramilitares, Barranquilla representó un punto de empalme entre sus acciones en el norte y sur de la costa norte colombiana. La ciudad representó una fuente de ingresos, acceso a servicios e influencia en la institucionalidad formal e informal, desde lo militar, pasando por lo político, y llegando a lo social. Se puede afirmar que en la ciudad de Barranquilla existe una conexión entre el narcotráfico, el paramilitarismo y la clase política, en la cual los dos primeros negocian con los segundos, y viceversa. En este sentido, la infiltración y negociación entre estas estructuras y la clase política puede ser considerada la negociación entre narcotraficantes y políticos, los cuales alcanzaron sus propios objetivos a través de la colaboración y establecimiento de objetivos comunes.

⁴Eduardo Losada sería asesinado el 22 de junio de 2004, en la puerta de su casa (Caracol Radio, 2004).

5. Referencias

Arco Iris. (2012). El de Chivolo no fue el único pacto entre las AUC y los políticos. Fundación Nuevo Arco Iris. Recuperado de <https://www.arcoiris.com.co/2012/05/el-de-chivolo-no-fue-el-unico-pacto-entre-las-auc-y-los-politicos/>

Ardila, E., Acevedo, Á., Martínez, L. (2012). Memorias de violencia: bonanza marmíbera en la ciudad de Santa Marta durante la década del setenta al ochenta. Santa Marta: Fabio Silva Vallejo.

Arias, A. (2011). Contexto de violencia y conflicto armado (pp. 2-25). Bogotá: Claudia López Hernández.

Arrázola, M. (2012). La confesión de 'El Canoso'. El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/confesion-de-el-canoso-articulo-338337>

El Espectador. (2013). La confesión de alias "Gonzalo". El Espectador. Text. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/confesion-de-alias-gonzalo-articulo-456408>

El Heraldito. (2015). Audiencia concentrada del "Frente Pivijay". Recuperado a partir de <https://www.elheraldo.co/judicial/audiencia-concentrada-del-frente-pivijay-192342>

El Tiempo. (1993). Golpe al Cartel de la Costa en el Atlántico. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-281692>

El Tiempo. (1997). Extinción de dominio arrancó en Barranquilla. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-536510>

El Tiempo. (2006). Así opera el imperio criminal de 40. El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2231628>

El Tiempo. (2007). El silencio, sombra protectora de los "paras" en Barranquilla. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2377829>

El Tiempo. (2017). Cupo del "Mellizo" en proceso con las AUC valió US\$ 2 millones. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/detalles-de-como-entro-narco-mellizo-en-proceso-con-las-auc-131476>

Garay, L. J. (2010). Crimen, captura y reconfiguración cooptada del Estado: Cuando la descentralización no contribuye a profundizar la democracia. En 25 años de descentralización en Colombia (pp. 89-138). Bogotá: Graficolor.

González Romero, L. M. (2011). Sentencia de Primera Instancia contra implicados Édgar Ignacio Fierro Flores y Andrés Mauricio Torres León.

Montes, A., Martínez, L., Martínez, N., Renan, W., Silva, F. (2014). Memorias y Narrativas: Tres décadas de conflicto armado en el Magdalena Grande (1 ed., p. 29). Bogotá D.C: Editorial de la Universidad del Magdalena.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2012). Diagnóstico de la situación de derechos humanos y DIH del departamento del Atlántico 2000 – I semestre de 2011. Bogotá: Vicepresidencia de la República de Colombia.

Robert, A., Rodier, A. (2013). Le crime organisé: du Canada à la Terre de Feu. Editions du Rocher.

Rodríguez, J. (2016). Barranquilla siempre tendrá Miss Universo. Recuperado a partir de <https://www.elheraldo.co/local/barranquilla-siempre-tendra-miss-universo-247158>

Semana. (1999). Efecto Dominó. Recuperado a partir de <http://www.semana.com/nacion/articulo/efecto-domino/39175-3> Semana. (2006). "Yo le hice 'lobby' a la Ley de justicia y paz". Revista Semana. Text. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/yo-hice-lobby-ley-justicia-paz/81451-3>

Semana. (2009). La cumbre de Caramelo. Revista Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/on-line/articulo/la-cumbre-caramelo/92308-3>

Trejos, L. (2013). Aproximación a las dinámicas del crimen organizado en la ciudad de Barranquilla. El caso del Frente José Pablo Díaz de las Autodefensas Unidas de Colombia (2000-2006). Revista Justicia, 24, 118-134.

Trejos, L. (2018). Insurgencia armada en la ciudad de Barranquilla: El caso del ELN. Barranquilla: Centro de Pensamiento UNCaribe.

Trejos, L., y Posada, A. (2014). Paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla. Crimen organizado y mercados de violencia. Revista de Economía Del Caribe, 0(14). <https://doi.org/10.14482/rec.v0i14.7064>

Tribunal Superior del Distrito Judicial De Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (07 de diciembre de 2011). Radicado 110016000253-200681366. [MP Léster González Romero]

Valencia, L. (2009). Municipio y violencia paramilitar en Colombia 1984 - 2008. En F. Velásquez, J. Zuluaga, L. Valencia, F. Cubides, E. González C. Rodríguez et al., Las otras caras del poder: Territorio, conflicto y gestión pública en municipios colombianos (1st ed., pp. 141-181). Bogotá: Fabio E. Velásquez (Coordinador editorial).

Verdad Abierta. (2008). 'Los mellizos', Miguel Ángel Mejía Múnera y Víctor Manuel Mejía Múnera. Recuperado a partir de <https://verdadabierta.com/perfil-de-miguel-angel-mejia-munera-y-victor-manuel-mejia-munera-alias-los-mellizos/>

Verdad Abierta. (2009). Don Antonio 1 parte. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Qq65I82kSDU>

Verdad Abierta. (2010, Noviembre). Lo que alias 'Gonzalo' tiene que aclarar. Verdad Abierta. Recuperado de <https://verdadabierta.com/lo-que-alias-gonzalo-no-ha-dicho/>

Verdad Abierta. (2011, Octubre). 'Don Antonio' y el crimen del alcalde de Santo Tomás (Atlántico). Verdad Abierta. Recuperado de <https://verdadabierta.com/ex-senador-dieb-maloof-senalado-por-asesinato-de-alcalde-de-santo-tomas/>

Verdad Abierta. (2012, Septiembre). Corte Suprema ordenó investigar a media clase política de la Costa Caribe. Verdad Abierta. Recuperado de <https://verdadabierta.com/corte-suprema-ordena-investigar-a-media-clase-politica-de-la-costa-caribe/>